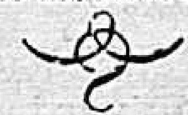
Año VIII Domingo 10 febrero 1878. Núm. 1355.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

El Ministerio de hacienda publica una real órden fecha 19 de enero, prorrogando hasta el 15 del actual febrero, á instancia del Círculo de la Union mercantil de Madrid, el plazo hábil para presentar á la Direccion de Aduanas datos y noticias referentes á las valoraciones del año 1877, de cuya próroga pueden aprovecharse todos los círculos, sociedades é individuos á quienes convenga.

Por una circular del primero de este mes, ha dispuesto la Direccion del ramo que los tribunales de oposicion á que se refieren los artículos 9.º y siguientes del reglamento del notariado, publiquen ó pongan de manifiesto en los respectivos colegios notariales, con la anticipacion de 30 dias al en que hayan de comenzar los ejercicios, los programas conforme á los cuales deban verificarse los actos de oposicion que prescribe el artículo 11 del expresado.

Extranjero.

Se ha abierto concurso entre todos los escultores franceses para erigir una estátua monumental á Thiers, en la plaza de la estacion de Nancy.

Los departamentos que costean este monumento otorgarán además un premio de 180.000 reales al autor del proyecto escogido, y otros tres premios de 12, 8 y 4.000 reales.

—En algunos puntos de Marruecos se sufre tan gran sequía que se teme haya muy poca ó ninguna cosecha. Como en España, los moros hacen rogativas públicas para que llueva. Los hebreos ayunan con el mismo objeto.

—Los periódicos italianos publican el decreto de amnistía con que el príncipe Humberto ha inaugurado su reinado. Por el quedan condonadas todas las penas pronunciadas contra los periódicos y amnistiados éstos *totalmente* por los delitos de imprenta. Extiéndese la condonacion á todas las penas cuya duracion no exceda de seis meses, sea el que fuere el delito de los penados. Asimismo *todas las condenas á pena de muerte* se conmutan por la pena los conocidos de trabajos forzados durante su vida; advirtiendo que el número de casos de condena capital pendientes de la real gracia, sube á 104. Todas las demás penas de una duracion mayor de seis meses, quedarán reducidas á la de reclusion por seis meses.

Todos los periódicos de Italia elogian esta medida, dedicándole frases lisonjeras para el principe ilustre que de una manera tan halagüeña inaugura su gobierno.

GUERRA DE ORIENTE.

París 8.— Lord Derby y lord Northcote confirmaron en la Cámara la entrada de los rusos en Constantinopla. Las oposiciones retiraron la enmienda á los créditos estraordinarios. Reina en Inglaterra gran agitacion.

Las tropas turcas no se defienden, habiendo dejado ocupar sin resistencia las ciudades de Silivri y Tchatadja, inmediatas á Constantinopla.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 6 de febrero de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

El Sr. Elduayen parece que ha manifestado empeño en no dejar el gobierno del banco, hasta no terminar la negociacion pendiente con el ministro de hacienda sobre no sé que emision, bajo la garantía de las rentas de Aduanas.

El asunto, dicen, está tan adelantado, que es probable se someta á la aprobacion del consejo en el inmediato, en cuyo caso dicho señor jurará su cargo de ministro el sábado 9 del actual, como dice anoche muy bien «El diario Español».

El señor Rubio, subsecretario de dicho departamento, segun mis informes, será nombrado en breve consejero de Estado, y su vacante dada á don Saturnino Bugallal, ya que, hoy por hoy, no ha sido posible darle otra cosa mejor.

En los círculos políticos era objeto de comentarios las frecuentes conferencias que individualmente celebran estos dias con el señor Cánovos los señores Ayala, Marqués de Cabra y Elduayen, cosa que, despues de todo, nada tiene de particular, sabiéndose, como se sabe, que dichos tres señores son los designados paro ocupar los elevados puestos que no hay para que mencionar, si bien por lo que toca al segundo han surgido ligeras dificultades que al fin serán vencidas.

Dícese que en caso de que don Manuel Silvela fuese nombrado para el alto puesto diplomático de que dejo hecha mencion, el conde de Toreno pasaría á Estado y don Francisco Silvela á Fomento, que es á lo que se quiere reducir hoy la pretendida modificacion del gobierno.

En los círculos noticieros han llamado la atencion dos sueltos que publica en su último número «El mundo político», atacando furiosamente á Ayala, Romero Robledo, Cánovas y Toreno, á quienes por su conducta política hace cargos extraordinariamente agresivos.

Los órganos del gobierno se preparan á contestar al colega, pues, en los círculos oficiales ha causado mucho disgusto les censuras que ha insertado aquel.

La minoría moderada que se propone hacer una ruidosa campaña en la legislatura próxima, especialmente en el congreso, y para ello se ocupa en reunir cuantos lados oficiales la es posible obtener.

El señor Moyano es el designado para empezar la tarea con la leccion de ciertos documentos ya coleccionados y otros por coleccionar y que todos juntos han de formar una especie de folleto que, á ser posible, verá la luz pública en tiempo oportuno.

Es lo único que puedo decirle acerca de la actitud que se atribuye á dicha fraccion.

ciencia no sabe permanecer tranquila: espera ajitándose entretener su dolor, sin considerar que en su misma agitacion se proporciona un sufrimiento mas.

—¡Qué noche tan larga, Dios mio! murmuró la infeliz Laurencia. ¡Cómo mi desesperacion no tiene fin! Sin embargo, es preciso que vuelva; aunque tarde, se separará de esta mujer..... ¡Muy hermosa será cuando á mi la prefiere! Y si tarda... si tarda, me encontrará muerta; mejor, así adivinará algo de lo mucho que he sufrido.

Despues, como cediendo á un abatimiento mortal, dejó caer la cabeza sobre el pecho y permaneció así largo rato.

De repente se estremeció, Creyó oir ruido, pero no era en la puerta... sin duda se engañaba: ¡se reviste de tantas formas la esperanza para engañarnos!

Prestó mayor atencion. Esta vez no se engañaba. Un rumor sordo, pero cierto, se oia cerca de ella..... varios hombres sostenian un animado diálogo.

Laurencia apenas respiraba. Algunas frases llegaron á sus oidos..... eran ladrones los que las pronunciaban.

—Estoy perdida, se dijo, si me descubren.

Es preciso haber esperimentado la horrible angustia que da la certeza de creerse engañado, para comprender el sufrimiento de aquella mujer. Se dejó caer en una silla, pero ni quejas ni lágrimas encontró su corazon, y, como si al parder la fé en su amor debiera perderlo todo, le parecia que iba á dejar de existir.

Tomó el fatal billete, volvió á leerle treinta veces, trató de reconocer la letra, de buscar algun indicio en el papel ó en la forma de la redaccion; pero á pesar del instinto sutil de los celos, sus sospechas no encontraron guia en aquel confuso laberinto.

—Pues bien, continuó, aguardaré: conmigo se encontrará al separarse de mi rival, observaré esa primera impresion que no miente nunca, y si me engaña, ¡que Dios tenga piedad de mí!

Despues de un instante de reflexion, le ocurrió que acaso habria otros billetes de igual procedencia en el escritorio. Lo recorrió todo, registró los demás muebles, cuyos cajones encontró abiertos; todo fué inútil: no halló el menor indicio.

Entonces volvió á ocupar su puesto en la ventana: la lluvia era mas espesa cada vez, y

Hoy han circulado rumores de que el gobierno habia anunciado su dimision á causa de no poder vencer ciertas dificultades en la marcha de su política.

Algunos de los abituales concurrentes al salon de conferencias á donde llegó la noticia á última hora, dudaron de la certeza y se dirigieron á los centros oficiales deseosos de saber si era ó no verdad, y, efectivamente, se convencieron de que todo habia sido una pura equivocacion, efecto de una mala inteligencia.

Como puede V. suponer, el anuncio, causó una agradable sorpresa en las oposiciones que, aunque suponen que el ministerio no está muy asegurado, aun le dan algun tiempo de vida.

El corresponsal.

Madrid 7 de febrero de 1878.

Mi distinguido compañero: Don Abelardo Lopez Ayala tuvo anoche á última hora una larga entrevista con el presidente del consejo de ministros en la que se trató con toda preferencia de la cuestion de presidencia del congreso y de otros asuntos de no menos importancia en la actualidad, y que, á juicio de personas competentes, pudieran modificar el plan de altos nombramientos conocidos ya por todo el mundo.

Bajo el indicado supuesto, se hablaba hoy de que el gobierno, en vista de que muchos individuos de la mayoria se manifiestan decididos á no dar sus votos al anunciado candidato ministerial para la presidencia de las cortes, habia pensado el medio de salvar este inconveniente cuyas consecuencias habrian de ser poco satisfactorias en la marcha general de las cuestiones parlamentarias; pero parece que solo un medio es el que podia conducir al objeto deseado y para hacerle practicable, se dieron ayer mismo algunos pasos y de este modo se esplicaba el que «La Correspondencia de España» publicase anoche un suelto, como hecho de molde en el que se lee lo siguiente: «Casi todos los periódicos dan como definitivamente acordado por el gobierno que el Sr. Elduayen ocupe la cartera de Ultramar y el marqués de Cabra la direccion del Banco de España. Hemos oido esta tarde á personas que dicen hallarse enterados de los secretos de la política, asegurar formalmente que el gobierno no se ha ocupado aun de tales nombramientos y que hasta uno de los consejos próximos no se resolverá acerca de las personas que han de ser designadas.»

El suelto que he copiado íntegro, carece de exactitud porque realmente el señor Elduayen fué designado ya por el ministerio para cubrir la vacante del señor Martin Herrera y el decreto está estendido y si no se ha firmado por S. M., es porque el agraciado pidió cinco dias para arreglar sus asuntos particulares como sabe todo el mundo, hasta el «eco imparcial de la opinion y de la prensa.»

En este pequeño plazo ha surgido lo que al principio de esta carta dejo dicho y, como consecuencia de ello, se dice en círculos autorizados que el Sr. Ayala, apercibido del efecto que ha causado su candidatura, y no queriendo que su nombre sirva de pretesto á ciertas actitudes, manifestó al señor Cánovas el deseo de que se desistiera de presentarle para la presidencia citada.

Despues de las francas manifestaciones, el segundo parece que ofreció al primero la cartera de Ultramar, en razon á que el marqués del Pozo de la Merced no tenia empeño en formar parte del gobierno y casi preferiria continuar en el cargo que en el dia desempeña.

De semejante incidente tienen conocimiento los individuos de gabinete, algunos de los cuales parece que han indicado á don Fernando Alvarez para la presidencia del congreso fundándose en que en otras épocas desempeñó igual cargo; mas los diputados de procedencia unionista que militan en la mayoría se presentan desafectos á esta nueva candidatura, por cuyo motivo no se sabe la solucion que por último se dará á la cuestion.

El consejo de ministros tendrá lugar mañana y en el quedará resuelto probablemente el asunto, y no seria difícil que dada su importancia el gobierno se tomara tiempo para deliberar.

El señor Romero Robledo ha tenido hoy una conferencia con el Presidente del consejo en la que se ha tratado de lo mismo.

Hoy han cambiado los vientos en el campo de la minoría constitucional.

Varios individuos que no hace cuarenta horas aconsejaban la asistencia á las Cámaras, hacian á última hora declaraciones favorables al retraimiento, acuerdo que, en su concepto, debe tomarse sin discusiones de ningun género, para poner fin á no se que hablillas, que han herido la susceptibilidad de algunos impresicnables, que son los que con mayor ardor predican la abstencion á toda costa.

Los de ánimo frio y sereno no dan importancia al mencionado cambio, porque suponen que, de aquí al dia en que tenga lugar la reunion anunciada, han de surgir otros muchos cámbios entre los mismos constitucionales, pero sin que ninguno de ellos determine el acuerdo que en la referida reunion ha de tomarse y que seguramente será producto de animados debates.

Esta es la opinion de tres constitucionales de reconocida competnecia en el partido y que, por el carácter que revisten tendrán voz y voto, y como la considero autorizada se la participo á V. tal como he tenido ocasion de oirla para que pueda apreciarla en su justo valor.

A las 7 menos cuarto nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Se ha encargado la busca y captura de Sebastian Payet Bonay, natural de Peratallada.

—A consecuencia del suelto de gacetilla relativo al Sr. Mollera publicado en el número anterior, el señor Director de nuestro periódico tuvo ayer por su iniciativa con el señor Alcalde una entrevista, y de las explicaciones que en la misma mediaron y de los datos que se pusieron á la vista, resulta; que lejos el Sr. Mollera de consentir la defraudacion en los artículos de primera necesidad, la viene reprimiendo con mano fuerte, como lo justifica, además de otras multas impuestas anteriormente por mermas en la cantidad de los comestibles, las recientes exigidas á los panaderos don Antonio Juliol, don Francisco Bataller, don Jaime Padrosa, don Juan Foxá y otros, por falta de peso en el pan de sus respectivas tiendas.

Conste, pues, así para satisfaccion del Sr. Mollera y del público, cuyos intereres no se descuidan segun resulta de lo que antecede.

Además podemos asegurar al público, que el Sr. Alcalde oirá con predilecta atencion las quejas que se le formulen por los que, al comprar, se les venda los artículos faltos de peso, seguros de que la correccion ha de ser inmediata.

—Con la multa de cinco duros pagados de su peculio particular sin perjuicio de expedir á sus costas comisionados de apremio, el Sr. Gobernador civil apercibe á los Ayuntamientos que todavia no han verificado la formacion del itinerario de los caminos vecinales de sus distritos municipales. El plazo que se les concede para remitir los documentos respectivos, es el de veinticinco dias.

—Por todo este mes pueden recoger la cédula de vecindad en la Presidencia de la Comision de evaluacion y repartimiedto de la contribucion territorial en esta Administracion económica, los que todavía no la hayan adquirido, sino quieren verse obligados á tomarla con recargo.

—El siete por la noche llegó á esta ciudad la comision de la Diputacion provincial que fué á Madrid con motivo del réjio enlace.

—El quince del actual comenzará el servicio de correos desde Figueras á Port-Bou por medio de la ambulancia del ferro-carril.

Sabemos que están ya nombrados interinamente los carteros y peatones conductores que han de prestar el servicio en todas las estaciones y pueblos comarcanos á la línea ferrea.

—Anoche debió tener lugar en los salones del *Centro Mercantil* el segundo baile de máscaras, el cual creemos estaria concurrido.

—Esta noche debe verificarse en

---

cada vez la calle estaba mas silenciosa.

—¡Cuánto tarda, Dios mio, cuanto tarda! se decia en medio de la mayor desesperacion.

El mas leve rumor abria su corazon á la esperanza, y, al verse engañada, su martirio era cada vez mayor.

Habia en la habitacion una piececita interior, á la que no llegaba el ruido de la calle, y á ella fué á refugiarse la impaciente dama, resuelta á poner término á aquella serie de esperanzas, producidas por cualquier transeunte. Recostóse en un divan de brocado, apoyó su rostro en una de sus manos, y al verla tan pálida, con el cabello en desórden, con los ojos húmedos, se la hubiera tomado por la musa de la poesía, inspirándose en un supremo dolor.

A los pocos minutos comenzó á llorar como un niño, y evocando risueños imágenes, murmuró:

—¡Dios mio! ¿Es posible que ayer y el mañana estén separados por tan inmenso abismo? Ayer me amaba; hoy me vende. ¡Insensato! Amar..... creer..... ¿qué es todo ello mas que una amarga ilusion? Mientras ayer me escribia tan apasionadas frases, pensaba en esa horrible cita..... ¿Puede el corazon dividirse

en dos mitades? ¿Puede así olvidar mi cariño, mis sacrificios, hasta mis faltas?.... ¡Ah! ¿Porqué obedecí á mi madre? ¿por qué me casé? O mas bien, ¿porqué no me creyeron cuando aseguraba que nada en el mundo podria arrancar de mi alma el amor á Raimbaud, este amor que ha crecido y morirá conmigo? Alejada de la córte, privada de verle hace tanto tiempo, abandono mi casa de campo, corro á sorprenderle, y me encuentro..... ¡oh, que horrible desengaño!

Y, así diciendo, se retorcia las manos con desesperacion.

—¡No importa! ¡le esperaré dos horas, dos dias, hasta que venga!

Pasó á otra pieza inmediata, y murmuró:

—Aquí no oigo nada, todo está mudo como la tumba; no oigo mas que los latidos de mi corazon... esta soledad, este silencio en medio de la noche, esta lluvia continuada todo está impregnado de una tristeza que parece contestar á la mia. A veces se me figura que tengo miedo; pero nó, mi idea fija me acompaña. ¡Oh que venga pronto, Dios mio, que venga pronto!

Se levantó, abrió una ventana que daba al jardin, se sentó y esperó de nuevo la impa-

nuestro teatro la funcion en que toma parte el celebrado doctor Nicolay y la jóven sibila Elena, segun dijimos en nuestro anterior número.

—De nuevo ayer fué bautizada con agua súcia una señora al pasar por la calle del Mercadal.

Con este son tres los casos que hemos denunciado en el transcurso de un mes.

Pero señor; ¿que hacen los municipales?

—Los industriales de esta capital están pagando los tres trimestres de contribucion á que ya hemos hecho referencia.

—Por falta de agua, casi han paralizado sus trabajos las fábricas de hilados de esta ciudad, quedando sin trabajo casi todos los operarios de las mismas.

Si pronto no llueve, no sabemos cual será la suerte de muchos infelices trabajadores y de los labradores, los cuales contemplan sus campos secos y con la cosecha perdida.

—Segun noticias que recibimos de muchos pueblos de la provincia, en todos van á celebrarse rogativas para implorar del que todo lo puede, la benéfica lluvia que tanta falta hace.

—¿Habrá quien nos diga que pasa en Vidreras entre el ayuntamiento y mayoría de vecinos y el señor cura-párroco de aquella villa?

—Como teniamos anunciado, anteayer comenzó el nuevo servicio de correos entre Flassá, Torroella de Montgrí, Rupiá, Verges, La Escala y demás pueblos de esta línea.

—Por el Juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, se cita, llama y emplaza á Joaquin Bielsa.

—El 26 del actual se venderá en pública subasta por el Juzgado de La Bisbal, el edificio conocido por *Casino Bisbalense* en dicha poblacion, tasado en cuarenta y seis mil pesetas.

—Por Real órden de primero del actual, se resuelve; que todos los Ayuntamientos por conducto de los Gobernadores de las respectivas provincias, se dirijan al Ministerio de la Gobernacion en el preciso término de dos meses, un estado que comprenda lo siguiente:

1.º La cantidad que por atrasos de consumos y en virtud de liquidacion practicadada, esté adeudando á la Hacienda pública la corporacion municipal.

2.º Iguales noticias, y con la conveniente separacion, respecto á los débitos atrasados que tuviese de 5 por 100 de ingresos municipales del impuesto personal, ó de cualquiera otra procedencia.

3.º Si ha solicitado y obtenido moratoria para el pago de alguna deuda, y en caso afirmativo, con que condiciones.

4.º Si ha reclamado y se le ha concedido alguna compensacion, espresando en su caso entre que débitos y créditos y por que cantidades ha tenido lugar.

5.º Si tiene pendiente de resolucion alguna solicitud de moratoria ó compensacion, espresando en su caso la fecha y la dependencia del Gobierno en que la hubiese presentado.

6.º Si tiene pendiente de liquidacion con la hacienda algunos débitos atrasados, espresando su orígen, su importe y cuantas circunstancias crea conveniente hacer constar.

7.º Si tiene tambien pendiente de liquidacion algun crédito en su favor contra el Estado, dando en tal caso las explicaciones que el asunto exija y

8.º Todas las demás observaciones que considere necesarias para dar á conocer su situacion económica y muy especialmente el estado de sus liquidaciones con la Hacienda pública.

Creemos que lo que antecede importa mucho á los intereses comunales de todos los pueblos de la provincia.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

Cartas que se hallan detenidas en esta oficina, por falta de direccion ó franqueo.

Don Manuel Llinas a Bogado. Calle de Birbau núm. 204, piso 2.º

D. Sebastian Comas. Calle de Corsega, núm. 233 piso 2.º Asebastian Comas donde Sealle.

Sra. María Bou. Calle San Pablo, número 54 y 52 piso 4.º

Sra. Anamaria Ximinis. Calle Nacional núm. 69. para. Entregar. a. José Ximinis.

Idem para Cuba, falta de franqueo.

D. Jaime Masague. Calle de Oña núm. 11. Versalles por Matanzas.

D. Joaquin Coll. Calle de Cuba núm. 77 en Habana.

D. José Molina Sa. Rosa. y Morre Negla.

Buenos Aires—Consignatario don Remigio Vidal—en el bergantin «Joven Joaquin», paraentregar al señor Eudal Riera.

Gerona 8 de febrero de 1878.—El administrador principal,

Joaquin Ruiz Blanch.

Correo de Madrid.

Correo del 7.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular a los ayuntamientos pidiendo datos sobre el estado de sus liquidaciones de débitos y créditos con que la Hacienda pública, con expresion de las moratorias que hubiesen solicitado para el pago de aquellos y compensaciones reclamadas.

—Se han concedido del fondo de calamidades 2.000 pesetas al ayuntamiento de Conil y 1.000 al de Baeza.

—Probablemente el mismo dia que publique la *Gaceta* el decreto nombrando al Sr. Elduayen ministro de Ultramar, se publicará tambien el nombramiento del señor marqués de Cabra para gobernador del Banco.

—Noticias telegráficas recibidas ayer de la Habana anuncian que las familias de los cabecillas de mas prestigio se han presentado estos dias á indulto.

CIENCIAS Y ARTES.

«El Fomento de la Produccion Nacional» condensa en los siguientes términos la explicacion y aplicaciones de un invento químico de gran utilidad, como es la solidificacion de los aceites.

«Mr. Mercier, ingeniero químico de la compañía de ferro-carriles de Lyon, acaba de encontrar el medio de solidificar á poca costa el aceite de linaza, el petróleo, la bencina y el sulfuro de carbono.

Esta metamórfosis química es verdaderamente curiosa, y no quedará sin aplicaciones. Sabido es que el aceite de linaza es líquido á la temperatura ordinaria. Pues bien: por el procedimiento de Mr. Mercier se solifica en pocos minutos, como si se le sometiese á una temperatura de varios grados bajo cero.

Prepárase en un vaso protocloruro de azufre, que es un líquido rojo-anaranjado de un olor agradable, y que se obtiene haciendo pasar una corriente de cloro seco sobre azufre fundido; sirve este producto para la volcanizacion del caoutchouc.

Viértense con precaucion algunas gotas de protocloruro de azufre en el aceite de linaza. En pocos minutos cámbia de aspecto la masa líquida y se solidifica, convirtiéndose en una masa trasparente con aspecto y elasticidad parecidos á los del caoutchouc.

El líquido queda convertido en una bonita bola transparente que bota en el suelo como la goma elástica. Si en el momento de la mezcla se añade un líquido volátil se encuentra aprisionado como en una red, de la que no puede escapar sinó con grandisima lentitud. De esta manera es como puede llegarse á solidificar la bencina, la esencia mineral, el sulfuro de carbono y otros aceites esenciales.

Pueden fabricarse pastillas, bolas de petróleo y de sulfuro de carbono.

Mr. Mercier ha encontrado esta combinacion despues de minuciosas investigaciones para evitar los extragos de la filoxera en los viñedos del mediodia de Francia.

El sulfuro de carbono es un tóxico enérgico; desgraciadamente se evapora muy pronto, de manera que el líquido depositado con el ausilio de un instrumento perforador al pié de la cepa, aturde con sus vapores al insecto perjudicial, pero la lucha tóxica termina antes de la muerte del animal, y este se reanima poco á poco.

Necesario sería regularizar en lo posible la emision de los vapores y prolongarla el mayor tiempo posible. Mercier lo ha conseguido perfectamente, aprisionando el sulfuro en el aceite de linaza solidificado.

El líquido tóxico no se evapora ya con tanta rapidez, y subsiste durante muchos dias la emision de vapores tóxicos. Mr. Mercier ha realizado así lo que Mr. Rochart obtuvo imbibiendo á fuerte presion en cubitos de madera sulfuro de carbono. Estos cubos hacen el papel de bolillas tóxicas y desprenden durante algunos dias el veneno al pié de las raices.

La mezcla de aceite solidificado puede encerrar hasta 70 por 100 de sulfuro de carbono. En este caso la materia resultante no es ya sólida, sinó gelatinosa.

En hora y media se verifica la trasformacion de 400 gramos de aceite y de sulfuro. Esta masa gelatinosa se enciende con mucha dificultad al contacto de una cerilla inflamada, el sulfuro de carbono arde solo; el aceite ennegrecido, queda como residuo, y puede calentarse á 100 grados sin presentar indicios de fusion.

A 160 grados se funde formando una materia negra, que tampoco se inflama con facilidad. Cuando se ha aprisionado en la masa bencina ó esencia mineral, el resultado es análogo; arde solo la bencina dejando el residuo oleoso.

Esta propiedad que posee la mezcla encontrada por Mr. Mercier de inflamarse con dificultad es preciosa, puesto que el sulfuro de carbono y el petróleo arden facilmente y pueden ocasionar incendios. La solificacion de estos dos compuestos inflamables puede, por lo tanto, disminuir en mucho los inconvenientes que ofrece su uso diario y su aplicacion al tratamiento de los viñedos atacados por la filoxera.»

Variedades.

La cuestion de la estatura del hombre es una de las que mas han escitado la curiosidad de los antropólogos. Se han hecho numerosos trabajos estadísticos, relativos á la altura variable del hombre, y como de ordinario, los autores difieren generalmente en sus conclusiones.

Segun un estudio que acaba de publicar la «Revue d'Anthropologie», el hombre mas alto que se ha encontrado es un finlandés, que media 2 metros 83 centímetros, y el mas bajo un enano que no tenia mas que 43 centímetros de altura. Entre estos dos estremos hay numerosas diferencias: los climas, las costumbres, etc., ejercen gran influencia sobre la estatura media del hombre.

Los patagones son los individuos cuya talla media es mayor, 1'78; los habitantes del Africa Austral son, por el contrario, los de menor talla media, 1'35.

El periódico citado cree que, en vista de los datos estadísticos reunidos hasta el dia, puede fijarse el término medio de la estatura en 1'65 metros.

TEATRO.

ÚNICA y MARAVILLOSA funcion para hoy domingo á las 8.

Por el célebre magnetizador NICOLAY, acompañado de su hija la jóven sibila la ELENITA.

PROGRAMA.

Primera parte. —Sinfonía. —«Gran prestidigitacion clásica.» Experimentos extraordinarios sobre el prestigio de la baraja. El señor Nicolay ejecutará la mas bonita prueba con las barajas que el público le presente.—«Arte de vivir feliz.» Nueva creacion por el señor Nicolay; experimento que parece querer luchar contra las leyes de la naturaleza.—«Multiplicacion.» Se da esta clasificacion á un gran número de apariciones y desapariciones.—«Un viaje aéreo.» Efecto instantáneo. Prodigios de destreza sutileza y precision.—«El mal reparo.» Experimentos de los mas sorprendentes, creados por el señor Nicolay.

Segunda parte.—Sinfonía.—«Regalos.» Lotería gratuita de diez lindos lotes y sorpresas, ofrecidos por Mr. Faure Nicolay, en recuerdo de su paso. A cada persona que tome una entrada, se le reservarán gratuitamente un número para optar á la lotería.—«Sueño magnético y la doble vista.» Trasmision del pensamiento entre los espectadores y la jóven sibila Elenita Nicolay. Grandes sorpresas y emociones inesperadas.—«Las modas de Pekin.» Prodigios de destreza y prestidigitacion por Elenita.—«El baul de los indios.» Efecto instantáneo; experimento que ha causado la mayor sensacion en todas las capitales de ambos mundos.

Precios.—Palcos principales, 24 reales.—Idem plateas, 16.—Idem de segundo piso, 10.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Asientos fijos, 1.—Entrada general, 2 reales.—Media, 13 cuartos.

Nota. Se despachan localidades todos los dias en el estanco de la plaza de la Constitucion.

Otra. Para facilitar la distribucion de los números de la lotería gratuita, y con el fin de evitar trastornos en el despacho de las localidades, se ruega á las personas que han de asistir á esta funcion, se sirvan mandarlas á buscar anticipadamente.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras: *Entradas:—A* las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona: *Entradas.—A* las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras: *Entradas.—A* las 10 de la mañana y á las 4'15 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 8.—Se ha confirmado oficialmente el fallecimiento del Papa. Hoy marchan á Roma los prelados españoles.

Los Reyes de España desistieron anoche de asistir al teatro, á consecuencia de las graves noticias que comenzaban á llegar de Roma.

El señor Moyano ha interpuesto recurso de alzada contra la disposicion del gobernador, prohibiendo la circulacion de su folleto.

———

Roma 8—Se ignora positivamente la hora en que murió el Papa.

El cardenal Vicario ha publicado un edicto diciendo que el cadáver estará expuesto en la basílica de San Pedro, donde se celebrarán los funerales, y manda á los parracos hacer preces segun el ritual «pro sede vacante» hasta la eleccion del nuevo Papa.

Todos los cordenales extranjeros han sido llamados telegráficamente.

Créese que el Cónclave se reunirá dentro de nueve dias.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.